

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNITAT VALENCIANA

7127 *Resolución de 20 de junio de 2014, de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente de declaración de bien de interés cultural inmaterial a favor de Les Fogueres de Sant Joan de Alicante.*

El artículo 12 del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana señala que corresponde a la Generalitat velar por la protección y defensa de la identidad y los valores e intereses del pueblo valenciano y el respeto a la diversidad cultural de la Comunitat Valenciana y su patrimonio histórico.

Por su parte, la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, establece en su artículo 45 que serán declarados bienes inmateriales de interés cultural aquellas actividades, creaciones, conocimientos, prácticas, usos y técnicas que constituyen las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y los de modos de vida tradicionales de los valencianos, así como las tradiciones en sus manifestaciones musicales, artísticas, gastronómicas o de ocio, y en especial aquellas que han sido objeto de transmisión oral, y las que mantienen y potencian el uso del valenciano.

Visto el informe técnico favorable a la incoación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial a favor de Les Fogueres de Sant Joan de Alicante, expresión viva y popular de un pueblo, conjunción de fuego, música, arte, historia, cultura, sátira, convivencia, pólvora, indumentaria, que se identifican como patrimonio común y propio del conjunto de la ciudad de Alicante.

Considerando lo que dispone el artículo 27 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, la Consellería de Educación, Cultura y Deporte resuelve:

Primero.

Incoar expediente de declaración como Bien de Interés Cultural Inmaterial a favor de Les Fogueres de Sant Joan de Alicante.

Segundo.

De conformidad con los artículos 28 y 45 de la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, determinar los valores del bien que justifican la declaración, describir los detalles que permitan su precisa identificación, definir el ámbito espacial y temporal, en el anexo que se adjunta a la resolución, y fijar las normas de protección del bien, estableciéndose como medida de protección que la Generalitat velará por el normal desarrollo y la pervivencia de esta manifestación cultural y tutelaré la conservación de sus valores tradicionales. Cualquier cambio que exceda el normal desarrollo de los elementos que forman esta manifestación cultural deberá comunicarse a la dirección general competente en materia de patrimonio cultural, para, en su caso, su autorización administrativa y consiguiente modificación de la presente declaración.

La gestión de la fiesta la ostentará la Federació de Fogueres de Sant Joan d'Alacant, encargada de organizar la totalidad de actos centrales. Ésta, en conjunción con los demás actores, serán quienes decidan sobre aspectos materiales e inmateriales, así como el desarrollo de los actos de la festividad anual.

Del mismo modo las administraciones públicas fomentarán la difusión de este bien, garantizarán su estudio y documentación con criterios científicos, e incorporaran los testimonios disponibles a soportes materiales que garanticen su pervivencia.

Tercero.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27.3 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, notificar la presente resolución a los interesados, así como comunicarla al Registro General de Bienes de Interés Cultural para su anotación preventiva.

Cuarto.

Publicar la presente resolución con su anexo en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 20 de junio de 2014.–La Consellera de Educación, Cultura y Deporte, M.^a José Catalá Verdet.

ANEXO

1. Exposición de motivos.

Les Fogueres de Sant Joan son expresión viva y popular de un pueblo, conjunción de fuego, música, arte, historia, cultura, sátira, convivencia, pólvora, indumentaria, que se identifican como patrimonio común y propio del conjunto de la ciudad de Alicante.

La fiesta de Les Fogueres de Sant Joan es el mayor fenómeno asociativo de Alicante, disponiendo de una estructura organizativa sólida, que permite su permanencia y evolución conjugada con el sentimiento y respeto a la tradición, siendo múltiples las actividades realizadas a lo largo del denominado ejercicio «foguerer», que fomentan y desarrollan la convivencia de un pueblo en torno a su cultura y sus tradiciones y que remarcan su idiosincrasia.

Fiestas de tradición popular, Les Fogueres de Sant Joan reúnen un inequívoco valor patrimonial, al estar vertebradas por todos los mecanismos de conexión entre fiesta y patrimonio, que las convierten en un elemento singular y digno de la mayor protección que la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano otorga a aquellos elementos del llamado patrimonio inmaterial o intangible.

2. Datos sobre el bien objeto de la declaración.

2.1 Denominación: Les Fogueres de Sant Joan.

2.2 Localidad: Alicante.

2.3 Fecha de realización: Entre el 20 y el 24 de junio.

2.4 Actores: Las comisiones de «fogueres», que se organizan en torno a distritos y que realizan su actividad a lo largo de un ejercicio anual. Se reúnen en sus sedes sociales, también llamadas «racons», en las que planifican los actos relativos a los días centrales de la fiesta y organizan y realizan actividades de tipo cultural y lúdico. Las comisiones de «barraques», que adscritas a una comisión de foguera, participan junto a estas, en la organización de la fiesta y realizan de igual modo actividades de cariz cultural y lúdico.

2.5 Descripción del bien.

2.5.1 Historia de Les Fogueres de Sant Joan.

La fiesta de Les Fogueres de Sant Joan tiene su origen en las celebraciones precristianas que se realizaban en torno al solsticio de verano y que, una vez asimiladas al culto cristiano, se celebraron en toda Europa en honor de san Juan Bautista. En Alicante, las primeras noticias que tenemos de estas celebraciones son del siglo XIX. El ayuntamiento trató de prohibir estos festejos, a causa de los desórdenes públicos que en ellos se producían.

La transformación de la fiesta, tal y como hoy la conocemos, vino de la mano de José María Py y Ramírez de Cartagena, gaditano afincado en Alicante, quién vio la oportunidad de convertir aquellos festejos desorganizados en unas fiestas que sirvieran para atraer

turistas, propuso cambiar las antiguas hogueras por monumentos artísticos de carácter efímero, siguiendo el modelo de la falla valenciana, encontrando gran acogida entre todos los sectores de la sociedad alicantina. Pronto se formalizaron las primeras comisiones de hogueras y el Ayuntamiento estableció tres premios en metálico para los mejores monumentos que se plantarían en junio de 1928. La primera edición de la fiesta contó con nueve monumentos y un calendario festivo que abarcaba tan solo dos días. En los años sucesivos fueron aumentando el número de comisiones, y se ampliaron los días y actos de la fiesta dotándola de una estructura organizativa con la creación de la primera Comisión Gestora.

La llegada de la II República supuso un periodo de auge y consolidación para la fiesta recién creada, el Ayuntamiento dio un impulso decisivo a Les Fogueres, apoyando oficialmente los actos organizados por la Comisión Gestora y colaborando con su promoción exterior, la fiesta trascendió las fronteras locales, integrando colectivos provenientes de otras partes de la geografía española y del extranjero. Aparecen una serie de elementos que con el paso del tiempo serán definitorios de Les Fogueres. En 1931 se creó la primera barraca por parte de la peña Els Trenta-u y un año después se produjo la elección de la primera «bellea del foc». También en estos años surgen las primeras hogueras infantiles y en 1936 tuvo lugar el primer concurso pirotécnico. Pero sin duda, uno de los hechos más significativos de estos años fue el nacimiento del estilo alicantino, basado en la transformación estética y formal de los monumentos, gracias a la inclusión en ellos de elementos provenientes del art déco y otros movimientos artísticos internacionales.

En 1939, y tras el paréntesis de la Guerra Civil, Les Fogueres vuelven tímidamente a la ciudad a través de un único monumento plantado en el Mercado Central. No será hasta 1940 cuando la fiesta recupere su actividad normal, con las veintiuna hogueras que se plantarán ese año. Las décadas de 1940 y 1950 supondrán un periodo difícil para la fiesta, aunque se crearon nuevos actos que le dieron una estructura más estable: En 1941 la Ofrenda de Flores en honor a la Virgen del Remedio, en 1945 la creación del Pregón de Fiestas y la elección de la primera «bellea del foc» infantil, y en 1946 se creó la categoría especial para los monumentos adultos.

En 1952 se realizará la primera hoguera oficial, plantada en la plaza del Ayuntamiento y sufragada íntegramente por el consistorio de la ciudad. A finales de esta década se añadirían dos nuevos desfiles a la fiesta: la Cabalgata histórica de Doña Violante y Alfonso X, que se celebraría durante algunos años y no tendría continuidad, y el Desfile Folclórico de la Provincia, creado en 1956, que perdura a día de hoy.

A partir de estas fechas la fiesta sigue desarrollándose incorporando nuevos elementos, como el Coso Multicolor o la Cabalgata del Foc, y impulsando otros como la Entrada de Bandas o la Ofrenda de Flores, y se oficializó el traje de novia alicantina.

La llegada de la democracia supuso un periodo de profunda renovación produciéndose la democratización de la estructura organizativa de las hogueras, aprobándose un nuevo reglamento que permitía la elección por votación de los miembros de la Comisión Gestora. El número de comisiones experimentará un aumento no conocido hasta el momento, algo que ocurrirá también con las barracas y las hogueras infantiles.

Se amplió el calendario festivo a cuatro días, adelantándose la «plantà» de los monumentos al día 20 de junio. Se recuperó la cabalgata del «ninot», desaparecida en las décadas anteriores y se potenció la participación de grupos nacionales e internacionales en el desfile folclórico. También se crearon nuevos actos como la elección de la «bellea del foc» infantil, la proclamación de las máximas representantes de la fiesta o el concurso de «mascletaes» que se realiza desde 1988 en la plaza de los Luceros.

Se propició la creación de dos revistas oficiales, realizadas por el ayuntamiento y la Comisión Gestora, al mismo tiempo que se recuperó el valenciano como lengua vehicular de las hogueras. Se propició la recuperación de la indumentaria tradicional de la ciudad y se creó el Museo de Hogueras en el castillo de Santa Bárbara.

En la década de 1990 se fijarán los logros conseguidos en la década anterior. Los esfuerzos irán dirigidos a promocionar la fiesta y a dignificar y organizar los actos ya existentes, destaca la concesión del título de Fiesta oficial de la Ciudad para las hogueras en 1999.

En 2006, se producirá una transformación en el órgano rector de la fiesta, que cambiará su situación jurídica pasando de ser Comisión Gestora a convertirse en la Federació de Fogueres.

2.5.2 Espacio geográfico. Los distritos.

Las comisiones de hogueras y barracas están implantadas en el territorio urbano de la ciudad de Alicante. A cada una de las comisiones les corresponde una parcela de la ciudad, denominada distrito, que puede estar compuesta por una calle, una plaza, un grupo de calles o una barriada. Las barracas comparten con las hogueras este espacio geográfico estando vinculadas, en un número máximo de dos, a una comisión de hoguera.

Esa ligazón de las comisiones de hogueras con el espacio geográfico en el que se asientan queda reflejada en su nombre, que coincide con la calle en la que plantan sus monumentos o con la barriada a la que pertenecen. Asimismo, algunas hogueras han recuperado en su denominación el nombre con el que era conocido su distrito en el pasado, algunos de ellos olvidados o en desuso.

2.5.3 Espacio social: Entramado asociativo.

Las comisiones de hogueras y barracas constituyen un entramado asociativo de carácter festivo, regido por la Federació de les Fogueres de Sant Joan. Los «foguerers» y «barraquers» son los miembros de estas asociaciones, siendo los encargados de planificar, organizar y realizar las actividades propias de cada asociación y participar en los actos de carácter oficial organizados por la Federació de Fogueres.

Las hogueras tienen su sede social en los llamados «racons», lugares pensados para la convivencia de los asociados, en los que se reúnen de forma periódica y donde realizan actividades de carácter lúdico y cultural. Cada asociación cuenta con una junta directiva, que se renueva democráticamente de forma periódica, y una serie de cargos representativos, las bellezas y damas de honor que son elegidos anualmente.

Las comisiones de hogueras trasladan su actividad durante los días de la fiesta al espacio urbano que les es propio, es decir, el distrito. Son las encargadas de plantar los monumentos-hoguera en la calle y al mismo tiempo de instalar los también llamados «racons», espacios acotados al aire libre en los que los «foguerers» convivirán durante los cuatro días que dura la fiesta.

Algunas de las comisiones de hogueras se agrupan a su vez en sectores, con la intención de estrechar lazos entre las asociaciones y fomentar la convivencia. Estos sectores están definidos por la proximidad geográfica existente entre las comisiones que la integran. Asimismo, algunas asociaciones se agrupan en federaciones, con la intención de aunar esfuerzos entre hogueras que pertenecen a una misma categoría.

Las comisiones de barracas son asociaciones independientes de las comisiones de hogueras, pero al mismo tiempo vinculadas a ellas por medio de la pertenencia a un distrito. Tienen igualmente una junta directiva propia, que como en el caso de las hogueras se renueva periódicamente por votación. De igual manera se reúnen en sus sedes sociales y trasladan su actividad entre el 20 y el 24 de junio a la calle, estableciendo las barracas en las que los asociados desarrollan su actividad, financiada con sus aportaciones. Todas las asociaciones de «fogueres» y «barraques» se integran en una federación, la Federació de les Fogueres de Sant Joan. Se trata del ente gestor de la fiesta, siendo su objeto la organización y desarrollo de la misma.

La Federación de les Fogueres de Sant Joan fue constituida en junio de 2006, si bien previamente, y desde sus orígenes, la fiesta ha sido gestionada por un ente, la Comisión Gestora, en sus inicios sin una forma jurídica determinada, tratándose de un grupo de personas que organizaban y gestionaban la fiesta, pasando posteriormente a constituirse

en asociación. Mas tarde, con la necesaria constitución de todas las hogueras y barracas como asociación, surge la necesidad de constituirse la Federación, tal y como actualmente está concebida.

El órgano de gobierno de la Federació de les Fogueres de Sant Joan es la asamblea general, que está compuesta por todas las asociaciones de «fogueres» y «barraques», siendo el órgano de representación y gestión la junta directiva, a quien se le dio la denominación de comisión gestora siguiendo la denominación del anterior ente que gestionaba la fiesta.

Entre los fines de la federación podemos destacar: la dirección y coordinación de todos los esfuerzos de las personas que hacen posible la fiesta; la promoción de la participación popular; la difusión y el fomento de la fiesta a todos los niveles; la supervisión de la gestión desarrollada por las distintas asociaciones integrantes de la misma; hermanar y estrechar las relaciones con otras entidades fiesteras dentro y fuera de la ciudad de Alicante; y, en general, todos aquellos orientados a la celebración de los festejos de Les Fogueres.

Para ello realiza actividades diversas como: la organización de las actividades propias de la fiesta; campañas de divulgación para incrementar la participación; coordinación con el Ayuntamiento de Alicante de todas las actividades a realizar; búsqueda de fondos económicos; realización de publicaciones, campañas, conferencias, congresos, etc.; prestación de servicios a todas las asociaciones integradas para el cumplimiento de sus fines; diseño del programa anual de la fiesta; y, en general, todas aquellas dirigidas a fomentar, potenciar y engrandecer la fiesta de Les Fogueres de Sant Joan.

2.5.4 Patrimonio cultural.

2.5.4.1 La hoguera.

La hoguera, como monumento artístico efímero, es el eje principal en torno al cual se desarrolla toda la fiesta. Son estructuras en las que se combinan la arquitectura, la escultura y la pintura y que siguen una composición tradicional formada por una base, donde se desarrollan escenas formadas por «ninots», un cuerpo central y un remate. Para su construcción se emplean componentes como la madera, el cartón, la tela o nuevos materiales introducidos recientemente como el corcho blanco, que facilitan su combustión.

Las formas de la hoguera están regidas en base a un contenido, la mayoría de las veces satírico y crítico, que se desarrolla en torno a las escenas que van contando los «ninots», que están acompañados de cartelas explicativas.

Las hogueras están divididas en categorías, según su presupuesto y son valoradas por un jurado que concede generalmente cinco premios a cada una de ellas, a excepción de las hogueras de categoría especial, a las que se conceden tantos premios como hogueras se han plantado ese año.

2.5.4.2 Evolución estético-artística de la hoguera.

En los inicios de la fiesta, en 1928, la tendencia generalizada, en las tres primeras ediciones, fue la de seguir una estética cercana a la de la falla valenciana, con monumentos situados sobre catafalcos de gran altura, en los que «ninots» de carácter realista desarrollaban una única escena.

No será hasta 1931 cuando, por parte del artista Gastón Castelló, se introducirán en el monumento elementos provenientes del art déco. Los rasgos estilísticos en los que estará basada esta estética serán la estilización, la simetría, la reiteración de motivos decorativos, la utilización de figuras alegóricas, el uso de colores planos y la introducción de volúmenes arquitectónicos. Estas innovaciones dieron como resultado una elegancia formal, una complejidad compositiva y una limpieza de líneas, que contrastaban con la estética de la falla valenciana. De esta forma, se acuñó para las nuevas formas el nombre de estilo alicantino, tomándose como modelo a seguir por muchos artistas.

Tras la Guerra Civil, estas nuevas formas se mantuvieron, combinándose en muchos casos con elementos más monumentalistas o recargados que hicieron que poco a poco la hoguera fuera asimilándose a la falla valenciana. Esta tendencia se generalizó a partir de la década de 1960, en la que los monumentos alcanzaron una barroquización desconocida hasta la fecha.

Esta tónica se mantendrá en la estética de las hogueras hasta los años finales de la década de 1970. Es en esta época cuando se anunciará en algunos monumentos los cambios formales y artísticos que se introducirán plenamente con la llegada de la democracia. Los artistas de la década de los ochenta transformaron la esencia formal y conceptual del monumento adoptando un nuevo lenguaje en el cual la experimentación estaba muy presente. A partir de este momento no habrá una tendencia artística concreta a la cual los artistas pudieran acogerse, sino que cada uno de ellos podía dar respuesta libremente a los nuevos retos que planteaba el monumento.

En la década de 1990 aparecerá una nueva generación de artistas que complementarán las innovaciones producidas en la década anterior y que reforzarán la libertad de cada artista para trabajar en un lenguaje que se adapte a su propia búsqueda estética y personal.

El crecimiento del número de comisiones y por tanto de la demanda en la construcción de monumentos ha propiciado la convivencia entre artistas pertenecientes a los gremios de Alicante, Valencia y Burriana, lo que ha hecho que las fronteras estéticas existentes entre la hoguera y la falla vayan desapareciendo.

2.5.4.3 El oficio de artista de hogueras.

En los inicios de la fiesta, la responsabilidad de la construcción de las hogueras recayó en los artistas plásticos de la ciudad, mayoritariamente pintores. La mayoría de ellos alternaban su trabajo artístico con la construcción de hogueras, siendo su formación de carácter autodidacta. Tras la guerra civil, la participación de los pintores fue decayendo, dando paso a una generación de artesanos que hicieron de la actividad hogueril su principal ocupación profesional. De esta manera el oficio se fue configurando y el aprendizaje del mismo fue tomando forma a través de la enseñanza directa en el taller.

La creación del Gremio de Artistas de Hogueras en 1982 dio oficialidad a este colectivo y les dotó de una organización y una estructura que propiciara la defensa de sus intereses. Esto no supuso un cambio en la transmisión de conocimientos y en la formación de los futuros artistas de hogueras, pero sí propició una regulación del oficio.

El ingreso en este colectivo se produce a través de un examen que evalúa los conocimientos y las aptitudes que tiene el candidato. Generalmente el examen consiste en la construcción de una hoguera, que será garante del trabajo del futuro artista.

Poco a poco la formación se ha ido regularizando, gracias a los cursos de artista constructor de hogueras impartidos por miembros del gremio y recientemente con la creación del grado superior de Artista Foguerer y Construcción de Escenografías, que equiparará a los constructores de hogueras con otros profesionales y proyectará el oficio hacia el futuro.

2.5.4.4. «Ninots de carrer».

Los «ninots de carrer», presentes desde los orígenes de la fiesta, son un elemento de la cultura popular conectado con otras manifestaciones similares conocidas como «ninots de mitja quaresma» o «velles de serra». Se trata de composiciones escénicas colocadas en la vía pública formadas por un solo «ninot» o un grupo de ellos, que representan un acontecimiento humorístico, de crítica o popular.

En Alicante, los «ninots de carrer» estaban integrados en las denominadas «festes de carrer», fiestas populares en los que estas escenas representaban a vecinos de la calle o de la barriada, caricaturizándolos y añadiéndoles un componente crítico o irónico.

Con el nacimiento de las hogueras, los «ninots de carrer» se incorporaron de forma natural a los nuevos festejos, siendo construidos por colectivos de personas y colocados

en el entramado urbano de la ciudad. Situados de esta forma, los «ninots» constituían un elemento de sorpresa para los espectadores y suponían un complemento a los monumentos que plantaban las comisiones.

Tras la Guerra Civil, los «ninots de carrer» desaparecieron, siendo recuperados en 1997 por parte de la Comisión Gestora. Desde entonces, el número de estos grupos ha crecido en presencia y calidad, estableciéndose tres modalidades, individual, grupo e infantil, que entran en concurso.

2.5.4.5 Portadas de barraca.

Desde la creación de la primera barraca en 1931, la portada ha sido un elemento diferenciador. Realizada por artistas de hogueras o por la propia comisión, está colocada en el acceso a los espacios acotados que los «barraquers» plantan en la calle durante los días de hogueras. Sirve de carta de presentación de la comisión que la realiza. Están divididas en categorías según su presupuesto y son evaluadas por un jurado que concede tres premios a las mejores de cada una de ellas.

Presenta motivos artísticos en relieve o tridimensionales, que hacen referencia a asuntos relacionados con la fiesta, con nuestras tradiciones o nuestra gastronomía. Asimismo pueden presentar motivos relacionados con la propia comisión de barraca, con la ciudad o con la actualidad.

2.5.4.6 Literatura fiestera.

La literatura fiestera es uno de los elementos presentes desde los orígenes de las hogueras, siendo un componente que ha ido creciendo en paralelo a la expansión que ha experimentado la fiesta a lo largo de su historia.

De entre las publicaciones producidas la más significativa es el «llibret». Cada comisión edita el suyo, compartiendo con los demás una estructura prefijada que consiste en la inclusión del boceto y la explicación del monumento, las fotografías de los cargos y la comisión, el programa de fiestas, una memoria de las actividades realizadas durante el ejercicio y artículos de temática diversa, mayoritariamente relacionados con la fiesta.

Los «llibrets», como todos los elementos que conforman las hogueras, han sufrido una evolución. Los primeros «llibrets» que se publicaron en 1928 tenían una estructura sencilla, básicamente dedicada a ayudar a la fácil comprensión de las escenas que aparecían en el monumento. Poco a poco el contenido de los «llibrets» fue enriqueciéndose con pequeños artículos de temática alicantina o relativa a la barriada, elevándose el nivel cultural de estas publicaciones. Esta tónica se mantuvo vigente hasta la guerra civil, tras la cual el «llibret» sufrió un proceso de involución, reduciéndose su contenido a lo más esencial y recogiendo artículos que poco tenían que ver con la realidad del barrio.

Este proceso de despersonalización del «llibret» terminará a finales de la década de 1980, experimentado un crecimiento tanto en contenidos como en calidad, convirtiéndose en publicaciones monográficas de temas relacionados con la ciudad y con la fiesta.

En los primeros años de la fiesta aparecieron otra serie de publicaciones, de iniciativa privada, que complementaban la información aparecida en los «llibrets». La más significativa es «El Tio Cuc», revista satírica dirigida por José Coloma Pellicer, que dedicaba un número extraordinario a la fiesta. Junto a esta aparecieron otras como «Fogueres d'Alacant, La Cremà o El Fogueter».

Junto a las publicaciones editadas por las comisiones de hogueras, coexisten dos que, teniendo carácter oficial, son promovidas por el Ayuntamiento y por la Federació de Fogueres. La primera de ellas es la revista «Festa», que tuvo su origen en 1936 y que fue recuperada en 1982. Su contenido se ha centrado mayoritariamente en asuntos relacionados con la ciudad, incorporando algunos artículos de temática fiestera.

La segunda de estas publicaciones es la revista «Fogueres», aparecida por iniciativa de la entonces Comisión Gestora en 1982. Es una publicación de temática eminentemente

fiestera que ha ido creciendo en contenidos a lo largo del tiempo. Su confección ha estado a cargo de las sucesivas delegaciones de cultura que han formado parte de la Comisión Gestora.

Otro de los elementos importantes dentro de la literatura fiestera es el «teatro foguero». De tipo costumbrista, desarrolla temas relacionados con las hogueras, en los que se hace una exaltación de la fiesta y de la ciudad. Escritos en valenciano, estos sainetes exponen situaciones cercanas a la vida cotidiana, que hacen que el espectador se identifique con lo que se está representando en el escenario.

La recuperación de este tipo de sainetes se produjo en la década de 1980, cuando algunas comisiones comienzan a integrar pequeñas representaciones en los actos de presentación de sus cargos.

La reciente creación de un certamen de teatro por parte de la Federació de Fogueres ha fomentado la creación de nuevas obras, escritas en su mayor parte por «fogueros», garantizando así la presencia en el futuro de este género en nuestra fiesta.

2.5.4.7 Patrimonio musical.

La música es otro de los componentes esenciales de la fiesta. Desde sus inicios, contó con la presencia de bandas de música que, venidas desde todos los puntos de la provincia, servirían de acompañamiento a la multitud de actos y desfiles que se producirían durante los días de fiesta.

Tal es el volumen e importancia que ha alcanzado la presencia de la música en las hogueras que se creó un desfile «ex professo», la Entrada de Bandas, para presentar estas agrupaciones musicales a la ciudad. Al mismo tiempo que esto ocurría, fueron surgiendo nuevas piezas musicales dedicadas a la fiesta.

El más importante de estos pasodobles es el titulado «Fogueres de Sant Joan», compuesto por Luis Torregrosa y cuyo letrista fue el periodista José Ferrándiz Torremocha. Desde su estreno, el 3 de agosto de 1929, fue la melodía más popular de la fiesta, convirtiéndose en 1995 en el himno oficial de la misma.

A lo largo del tiempo, el patrimonio musical de las hogueras ha ido creciendo gracias a los pasodobles que se han ido creando como himnos de cada comisión o aquellos que están dedicados a personalidades del mundo de la fiesta, como presidentes de la Comisión Gestora, «bellees del foc» o «fogueros» destacados. Junto a las bandas de música, cobran protagonismo dentro de la fiesta las collas de «dolçaines i tabals» que de igual manera acompañan durante los desfiles a las comisiones de hogueras.

2.5.4.8 Indumentaria tradicional.

En torno a la fiesta se ha creado una indumentaria identificativa y propia, el llamado traje de novia alicantina, rescatado de lo tradicional y adaptado a nuestra fiesta como seña de carácter distintivo por su mantilla elaborada de una forma particular, sus tejidos de seda de gran belleza y colorido en sus faldas así como terciopelos y damascos. Por otro lado, la recuperación de una indumentaria tradicional como elemento identitario de un pueblo o ciudad y hoy trasladado a la fiesta, ha supuesto un conocimiento de los diferentes elementos que la componen, ampliando un vocabulario específico que ha llevado a mantener una confección concreta recuperando el estilo propio de esta indumentaria tradicional, así como todo lo que la envuelve: tejidos, complementos, joyería.

A través del estudio y recuperación de la indumentaria tradicional, con la que se han vestido los alicantinos, surge toda una industria primero doméstica, después artesanal y finalmente industrial que mueve mano de obra para su confección, los indumentaristas encargados de reproducir al detalle las piezas de los trajes; especialidades en torno a los tejidos, fábricas de sederías y algodones; así como artesanos dedicados a la orfebrería y joyería con la creación de joyas que resaltan con la belleza de los tejidos; la fabricación artesanal de abanicos que cuidan al detalle e incluso peluquería con la realización de los

peinados tradicionales y la cosmética, sin olvidar la elaboración artesanal del azahar, así como la importancia de las floristerías en los diferentes actos, principalmente en la ofrenda de flores.

2.5.4.9 Pirotecnia.

La presencia de la pirotecnia, está íntimamente ligada a la esencia misma de las hogueras, ya que será la encargada de dar fuego a los monumentos que cada comisión planta en la calle. Acompaña a las hogueras en sus desfiles por el distrito, especialmente durante la «desperta» e igualmente está presente durante todo el calendario festivo.

El acto más relevante en el que la pólvora es protagonista, es el Concurso de Mascletas que desde 1988, tiene lugar entre el 19 y el 24 de junio en la plaza de los Luceros. A las dos de la tarde, se reúnen en torno a la plaza multitudes de gente, que esperan escuchar y sentir la «mascletà». Posteriormente, el ayuntamiento de la ciudad premia a las mejores empresas pirotécnicas que han participado en el concurso.

Otro de los elementos pirotécnicos más característicos de la fiesta es la monumental palmera que se dispara a las doce de la noche del 24 de junio, desde lo alto del castillo de Santa Bárbara. Este elemento, visible desde toda la ciudad, marca el momento en el que comenzarán a arder todos los monumentos efímeros plantados ese año.

2.5.4.10 Otros elementos de cultura popular.

2.5.4.10.1 «Nanos i gegants».

Los «nanos i gegants» están presentes en todas las manifestaciones festivas de la ciudad desde el siglo XV. Asimismo, desde la creación de las hogueras, han formado parte de la identidad cultural de la fiesta. Su participación ha estado vinculada a los desfiles y actos organizados por el Ayuntamiento y la Comisión Gestora, divirtiendo con su presencia a los espectadores infantiles y adultos.

2.5.4.10.2 Las danses.

La «dansa» o las «dances» es el baile valenciano tradicional más autóctono. Se trata de un baile ritual de carácter urbano, que se realizaba en las plazas y calles de las ciudades y poblaciones valencianas en los días de fiesta mayor.

Su origen se remonta al siglo XVI y en Alicante tenemos constancia documental de la realización del mismo en una fecha muy tardía, concretamente en 1829. Las «dances» estaban ligadas a las «festes de carrer» y se organizaban para conmemorar a los santos patronos de la ciudad o para la celebración de algunos acontecimientos de importancia.

A finales de los años sesenta, las «dances» fueron cayendo en declive, desapareciendo de las fiestas de algunos barrios como San Gabriel o el Raval Roig donde todavía se realizaban. La recuperación para la fiesta de este baile tradicional llegó en 2008, cuando se organizó una «dansà» en la tarde del 23 de junio alrededor de la foguera oficial. Desde entonces, este acontecimiento ha ido arraigando en el programa de hogueras, manteniéndose presente hasta la actualidad.

2.5.4.11 Conservación del legado cultural.

2.5.4.11.1 Museu de Fogueres.

El 27 de diciembre de 1981 se inauguró en el Pabellón de Ingenieros del castillo de Santa Bárbara el primer Museo de Hogueras. En él se exhibían algunos de los últimos «ninots» indultados junto a otros elementos documentales como fotografías, banderines y otros enseres de la fiesta.

En 2003 el museo volvió a inaugurarse, esta vez en los bajos de la Casa de la Festa. A lo largo de las cinco salas que lo componen, se hace un recorrido cronológico y didáctico sobre la historia de la fiesta. El museo da cabida a los «ninots» que se indultan del fuego cada año, así como testimonios gráficos y documentales que refuerzan el discurso temático de cada una de las salas.

El Museu de Fogueres se ha convertido en una herramienta eficaz para explicar y transmitir nuestra tradición a todos los que lo visitan, prolongando la presencia de las hogueras en la ciudad más allá del mes de junio. Al mismo tiempo es un lugar de conservación y restauración de los elementos que en él se exponen, algunos de ellos de vital importancia para comprender nuestra esencia festiva.

2.5.4.11.2 Conservación del legado documental de la fiesta.

A lo largo de su historia, las hogueras han generado una gran cantidad de documentación. Esta ha sido producida tanto por la Comisión Gestora y el Ayuntamiento, como por las comisiones de hogueras y barracas.

Uno de los centros de conservación del patrimonio documental de la fiesta es el Archivo Municipal de Alicante, en el que se custodian expedientes, bocetos, fotografías, carteles y otros elementos como «llibrets», revistas oficiales o programas de mano. Asimismo, la Federació de Fogueres cuenta con un archivo en el que se recoge la documentación más reciente producida por las hogueras, al igual que «llibrets» y fotografías.

2.5.5 Desarrollo del calendario festivo.

Las comisiones de hogueras y barracas marcan los diferentes momentos del año mediante una serie de eventos. En el mes de diciembre, señalando que se está a tan solo seis meses de la celebración de las hogueras, se celebra el Certamen Artístico Fogueres de Sant Joan, el Sorteo de la Bolita, en el que las representantes de cada comisión eligen el número con el que desfilará cada una de las hogueras durante los días de fiesta, el Certamen de Villancicos y el Concurso de Belenes. Como colofón en los días cercanos a la Navidad se plantan dos monumentos, uno adulto y otro infantil, realizados por alumnos de los cursos de constructores de hogueras organizados por el Gremio de Artistas. La «cremà» de estas hogueras supone el punto final al año en curso.

Hasta la celebración de las hogueras tiene lugar la elección de las candidatas que optarán al título de «bellea del foc», la exposición del «ninot» en la que se reúnen los ciento ochenta «ninots» pertenecientes a cada una de las hogueras adultas e infantiles que se plantarán en el mes de junio. Un jurado otorga un premio a los mejores de cada categoría, mientras que el público, a través de sus votos, elige los «ninots indultats», que se salvarán de las llamas y que formarán parte posteriormente del Museu de Fogueres.

Las comisiones de hogueras y barracas realizan sus actividades a lo largo de un ejercicio anual, que excede los cinco días de fiesta que tienen lugar entre el 20 y el 24 de junio. Los días centrales de hogueras tienen su inicio con el pregón de fiestas, que se celebra cada año desde los balcones del Ayuntamiento de Alicante. Para pronunciarlo se elige a personalidades locales o de ámbito nacional que están relacionadas con nuestra fiesta o con la ciudad. Este acto del pregón viene precedido por el acto de ofrenda a los «foguerers» y «barraquers» fallecidos en el Monumento al Foguerer y por el desfile de la Arribada del Pregó, que parte desde la Casa de la Festa hasta las casas consistoriales y está formado por las «bellees del foc» y sus damas de honor, acompañadas por miembros de la Federació de Fogueres y el pregonero de ese año.

El fin de semana anterior al 20 de junio tienen lugar los desfiles de la Entrada de Bandas y del Ninot. El primero de ellos se celebra el sábado y en él desfilan todas las comisiones junto a las bandas de música y «colles de dolçaines» que les acompañarán durante los días de fiesta. El desfile del Ninot tiene un carácter más espontáneo y menos protocolario. En él, las comisiones participan disfrazadas con trajes alusivos al tema de su hoguera o del «ninot» que han presentado a la exposición.

El día 19 de junio tiene lugar la primera sesión del Concurso de Mascletaes, que se celebrará hasta el 24 de junio a las 14.00 h en la plaza de los Luceros. Por la noche se plantarán los monumentos infantiles y los «ninots de carrer» que serán visitados a la mañana siguiente por sus correspondientes jurados. En la noche del 20 de junio tiene lugar la «plantà» oficial de todos los monumentos adultos de la ciudad, así como la instalación de los «racons» y las barracas donde los fiesteros desarrollarán su actividad

durante los días de hogueras. En la mañana del día 21 de junio las comisiones comienzan las «despertaes» en los distritos y es el momento en el que los jurados visitan los monumentos, otorgando premios a los mejores de cada categoría. La Ofrenda de Flores en honor a la Virgen del Remedio se inicia por la tarde continuando la tarde del día 22.

El 22 de junio tiene lugar el desfile de entrega de premios, en el que participan las comisiones que han obtenido algún galardón tanto en el monumento como en cualquiera de las actividades que organiza la Federació de Fogueres, a lo largo del ejercicio fiestero. Al mismo tiempo, un jurado visita aquellos monumentos que han sido designados como mas innovadores de entre todos los plantados ese año. Por la tarde, en la plaza del Ayuntamiento y en torno a la foguera oficial, se celebra la Dansà, que es el paso previo al comienzo del Desfile Folclórico Internacional, en el que participan representantes del folclore de nuestra provincia y del extranjero, así como las reinas y miembros de fiestas vecinas.

El día 24 de junio, festividad de San Juan Bautista, tiene lugar la misa oficial de hogueras en la concatedral de San Nicolás y la comida oficial que el Ayuntamiento de la ciudad celebra en el castillo de Santa Bárbara para las delegaciones invitadas a nuestra fiesta, así como a las máximas representantes de las hogueras. A las doce de la noche tiene lugar el disparo de la monumental palmera desde la cumbre del monte Benacantil, con la que dará comienzo la «cremà» de las hogueras oficiales y de todos los monumentos adultos e infantiles de la ciudad, así como de las portadas de barraca.

Durante la «cremà» de los monumentos, tiene lugar la popular «banyà», en la que participan una parte de los espectadores que se encuentran contemplando como arde el monumento. Este acto, de raigambre popular, consiste en recibir agua por parte de los bomberos, sofocando de esta manera el calor propio del verano y el producido por las llamas de la hoguera. Al margen de los actos oficiales, entre el 20 y el 24 de junio, las comisiones de hogueras y barracas realizan su propio calendario de actividades destinadas al distrito en el que están enclavadas. Además de las «despertaes», realizan verbenas nocturnas, pasacalles, «mascletaes», ofrendas a los patronos de cada barriada o fiestas infantiles. Para finalizar el calendario festivo, entre el 25 y el 29 de junio se celebra el Concurso Internacional de Fuegos Artificiales que se dispara desde la playa del Cocó. Cada día, después del disparo de los fuegos, se enciende una traca luminosa en el paseo de Gómiz y el día 29, tiene lugar la Nit del Foc en el paseo de la Explanada.

3. Definición del ámbito espacial.

En lo referente al ámbito espacial, la fiesta se desarrolla en la ciudad de Alicante, siendo unas celebraciones ligadas al vecindario y teniendo como centro neurálgico la calle o plaza en la que se planta el monumento, desde donde se extiende por las inmediaciones y las calles adyacentes.

El ámbito temporal se concreta del 20 al 24 de junio, precedido por los actos preliminares organizados por la Federació de les Fogueres de Sant Joan.